

Obligación 1



Obligación 2, 6 y 7

Detalle cupos por asignar

Cod CM	Beneficiario	T Documento	N° Documento	P Sistema III	N Sistema IV	S Sistema IV	Turno	Puntaje
2632126	FRANCISCO DENAUDA GUTIERREZ	CEDULA	71183274	83	B	B	1	24.00
2911431	LUZ MERY GARCIA RESTREPO	CEDULA	22029104	80	B	B	2	25.00
1388137	CARMEN ELENA GUZMAN PINEDA	CEDULA	26022922	85	B	B	3	30.00
8723304	ANGEL ESTEBAN POLO JIMENEZ	CEDULA	15660105	85	B	B	4	32.00
2626419	HENRY DOLGUS GARCIA DUQUE	CEDULA	2001204	82	B	B	5	33.00
4366465	LUZ MARINA ZAPATA GUZMAN	CEDULA	21576785	A5	A	A	6	34.00
3001113	CARMEN EUSSEA RAMIREZ PAREDES	CEDULA	43651468	41			7	36.00
2402390	CRUZ ELENA PARRA VASQUEZ	CEDULA	21939195	26			8	36.00
1744821	TEODILO PINEDA GONZALEZ	CEDULA	4077486		81	B	9	39.00
4346317	MARILEA CORDOBA MENA	CEDULA	55403386	A4	A	A	10	40.00
4348687	LUCY DELAROSA ESTRADA CATANO	CEDULA	21930732	A4	A	A	11	40.00
1812943	MARTA LUCIA GARCIA	CEDULA	39891595	A4	A	A	12	40.00

Cancelar

Municipio	Total de Cupos	Cupos Asignados	Cupos Disponibles	Total Potenciales Priorizados
PUERTO BERRIO	2595	3064	12	732

15:21 | 15 de jul 2026 | Mié

Depósitos electrónicos

Para Nueva la certificación

Depósito electrónico

NEQUI

Nombre en

BANCOLOMBIA

Número de

87031478

Documento

Cargar

Elegir

Fecha de

21/6/2026

Cancelar

¡Información guardada!

La información del producto financiero fue guardada exitosamente.

Estos datos serán validados internamente para su posterior inscripción y verificación a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Si la información es coincidente y su producto financiero se mantiene en estado "Activo", Prosperidad Social depositará en él las transferencias monetarias de los programas o componentes en los cuales usted resulte beneficiario(a).

Salir

MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, ANTIOQUIA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

25.25.01

RESOLUCIÓN No. **2067**
30 JUN 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE INICIA EL PROCEDIMIENTO DE EGRESO DE LA BASE DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, EN LA MODALIDAD DE SUBSIDIO ECONOMICO DIRECTO"

LA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DESIGNADA COMO RESPONSABLE DEL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA SUBCUENTA DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL, SEGUN EL DECRETO 087 DEL 17 DE MARZO DEL 2006 Y EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 46 de la constitución política de Colombia consagra "El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El estado garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en casos de indigencia.

Que el artículo 46 de la Constitución Política de Colombia consagra "El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado los garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.

Que mediante la Ley 100 de 1993 (modificada por la Ley 797 de 2003, artículo 2 literal i), se crea un Fondo de Solidaridad Pensional, cuyo propósito es proteger a las personas mayores colombianas quienes durante su vida laboral no cotizaron para acceder a la pensión de vejez o que carecen de la posibilidad de generar ingresos; que se encuentran en estado de indigencia o de pobreza extrema.

Que en virtud de lo anterior, la modalidad de beneficio económico correspondiente a un subsidio y cuyas directrices están consagradas en el Manual Operativo del Programa de Protección y Solidaridad con el Adulto Mayor COLOMBIA MAYOR, tiene como propósito, beneficiar a la población adulta mayor que se encuentra en inminente riesgo económico y que cumpla con los requisitos estipulados en la Resolución 1370 de 2013 y concordantes.

Palacio Municipal Cra 5 No50-11 – Teléfono 604 832 6175
Email: alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, ANTIOQUIA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

25.25.01

RESOLUCION No. **2068**
30 JUN 2026

POR MEDIO DEL CUAL SE DISPONE LA REACTIVACIÓN DE UN BENEFICIARIO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO

LA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, DESIGNADA COMO RESPONSABLE DEL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA SUBCUENTA DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL, SEGUN EL DECRETO 087 DEL 17 DE MARZO DEL 2006 Y EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y

CONSIDERANDO:

- Que la Ley 100 de 1993, en su artículo 25, creo el Fondo de Solidaridad Pensional, como una cuenta especial de la Nación, sin personería jurídica adscrita al Ministerio del Trabajo, facultándolo para que sus recursos fueran administrados a través de encargos fiduciarios por sociedades fiduciarias de naturaleza pública.
- Que el artículo 2 de la Ley 797 de 2003 modifico el literal i) del artículo 13 de la Ley 100, creando la cuenta de subsistencia del Fondo de Solidaridad Pensional, destinado a la protección de las personas en estado de indigencia o pobreza extrema, mediante un subsidio económico cuyo origen, monto y regulación se rige en esta Ley.
- Que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto 3771 del 2007, el Fondo de Solidaridad Pensional es una cuenta especial de la Nación, sin personería jurídica, adscrita al Ministerio de Protección Social, destinado a ampliar la cobertura mediante un subsidio a las cotizaciones para las pensiones de grupos de la población que por sus características y condiciones socioeconómicas, no tienen acceso a los sistemas de seguridad social, así como el otorgamiento de subsidios económicos para la protección de las personas en estado de indigencia o pobreza extrema.
- Que en el Capítulo I del Título 14 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1833 del 2016, se encuentra compilada la legislación respecto de la administración y funcionamiento del Fondo de Solidaridad Pensional, encontrándose en dicho Capítulo lo relacionado con la Subcuenta de subsistencia.

Palacio Municipal Cra 5 No50-11 – Teléfono 604 832 6175
Email: alcaldia@puertoberrio-antioquia.gov.co

Obligación 9





Obligación 4



Obligación 3



Obligación 5, 8, 10 y 13



Obligación 12



Obligación 11



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE															DATOS GENERALES DE LA PLANILLA																																																																																																					
TIPO IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA NOMBRE: KAREN DAYANA GALEANO BONAQUE DIRECCIÓN: CALLE 58 #13-73 TIPO APORTANTE: CLASE APORTANTE FORMA DE PRESENTACIÓN: PREPAGA APORTANTE: EXONERADO PAGO APORTES SALUD, DENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)															NÚMERO PLANILLA: 11014320 PERIODO COTIZACIÓN OTROS: 2026/07/08 DÍAS DE MORA: 45207026 TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD MES: julio, AÑO: 2026																																																																																																					
TOTAL APORTES A PENSIÓN <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>COSEGO</th> <th>ADMINISTRADORA</th> <th>NOMBRE</th> <th>Nº. COTIZANTES</th> <th>COTIZACIÓN</th> <th>EMPLADOR</th> <th>COTIZANTE</th> <th>SOLIDARIDAD</th> <th>SUBSISTENCIA</th> <th>COTIZACIÓN</th> <th>FSP</th> <th>APORTES</th> <th>MORA</th> <th>TOTALES</th> <th>VALOR PAGADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>23001</td> <td>230001-PROTECCION</td> <td></td> <td>1</td> <td>\$ 311.100</td> <td></td> <td></td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 311.100</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 311.100</td> <td>\$ 311.100</td> </tr> <tr> <td colspan="4">SUBTOTAL:</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 311.100</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 311.100</td> <td>\$ 311.100</td> </tr> </tbody> </table>															COSEGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	TOTALES	VALOR PAGADO	23001	230001-PROTECCION		1	\$ 311.100			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 311.100	\$ 0	\$ 311.100	\$ 311.100	SUBTOTAL:											\$ 311.100	\$ 0	\$ 311.100	\$ 311.100	TOTAL APORTES A SALUD <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>COSEGO</th> <th>ADMINISTRADORA</th> <th>NOMBRE</th> <th>Nº. COTIZANTES</th> <th>INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD</th> <th>LICENCIA MATERNIDAD</th> <th>SALDO A FAVOR</th> <th>LIQUIDACIÓN</th> <th>MORA</th> <th>VALOR APORTES</th> <th>APORTES</th> <th>MORA</th> <th>DESCUENTO</th> <th>VALOR PAGADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ESSC24</td> <td>ESSC24-COSALUD ESS</td> <td></td> <td>1</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 243.000</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 243.000</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 243.000</td> </tr> <tr> <td colspan="4">SUBTOTAL:</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 243.000</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 243.000</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 243.000</td> </tr> </tbody> </table>															COSEGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	LICENCIA MATERNIDAD	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN	MORA	VALOR APORTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	ESSC24	ESSC24-COSALUD ESS		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.000	\$ 0	\$ 243.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.000	SUBTOTAL:							\$ 243.000	\$ 0	\$ 243.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.000
COSEGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	TOTALES	VALOR PAGADO																																																																																																						
23001	230001-PROTECCION		1	\$ 311.100			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 311.100	\$ 0	\$ 311.100	\$ 311.100																																																																																																						
SUBTOTAL:											\$ 311.100	\$ 0	\$ 311.100	\$ 311.100																																																																																																						
COSEGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	LICENCIA MATERNIDAD	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN	MORA	VALOR APORTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO																																																																																																							
ESSC24	ESSC24-COSALUD ESS		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.000	\$ 0	\$ 243.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.000																																																																																																							
SUBTOTAL:							\$ 243.000	\$ 0	\$ 243.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.000																																																																																																							
TOTAL APORTES A RESGOS PROFESIONALES <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>COSEGO</th> <th>ADMINISTRADORA</th> <th>NOMBRE</th> <th>Nº. COTIZANTES</th> <th>INCAPACIDAD ISP</th> <th>PAGO A OTROS RESGOS</th> <th>SALDO A FAVOR</th> <th>LIQUIDACIÓN</th> <th>MORA</th> <th>VALOR APORTES</th> <th>APORTES</th> <th>MORA</th> <th>DESCUENTO</th> <th>VALOR PAGADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>14.23</td> <td>14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A</td> <td></td> <td>1</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 10.200</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 10.200</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 10.200</td> </tr> <tr> <td colspan="4">SUBTOTAL:</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$ 10.200</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 10.200</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 0</td> <td>\$ 10.200</td> </tr> </tbody> </table>															COSEGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD ISP	PAGO A OTROS RESGOS	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN	MORA	VALOR APORTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	14.23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.200	\$ 0	\$ 10.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.200	SUBTOTAL:							\$ 10.200	\$ 0	\$ 10.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.200																																																												
COSEGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	INCAPACIDAD ISP	PAGO A OTROS RESGOS	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN	MORA	VALOR APORTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO																																																																																																							
14.23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.200	\$ 0	\$ 10.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.200																																																																																																							
SUBTOTAL:							\$ 10.200	\$ 0	\$ 10.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.200																																																																																																							

TOTAL PAGADO:

\$ 564.300